los nombramientos de los señores Tomás Guardia, Manuel M. Valdés y Leo poldo Arosemena, que les hizo el Poder Ejecutivo, para realizar las labores que se han usurpado los señores de la UPA.

Hoy se reune la UPA para acordar la infracción descarada de los decretos Municipales, y mañana se reunirá para aprobar la violación de las leyes que administran la integridad nacional.

.Y para terminar permí tase formular esta pregunta: los choferes de la UPA, que asisten a las se siones como la anterior ¿asisten como meros cho feres o como representan tes de las propietarios de los Autobuses Panameños?

En el primer caso yo les aconsejaría que desis tiesen del empeño en tras pasar las disposiciones oficiales y vigentes por el buen nombre de la colecti vidad de "choferes" a q' todos tenemos derecho los que manejamos vehícu los de volante. Unos cuan tos rebeldes, aunque pocos, echan un borrón sobre todos los miembros de la sociedad.

En el segundo caso no son los choferes de la UPA los que han de tratar esos asuntos amparados con el título de chofer (en este caso no lo son) sino propietarios que podrán usar de los medios que ellos juzguen a propósito y que se podrán aceptar o no siempre que sean legales y se ajusten a las leyes del bien común.

Es preciso que el señor Alcalde del Distrito, don Carlos, ponga la debida atención a las activi dades peligrosas de ese centro de DECRETOS, y de ese modo se evitarán problemas que pueden acarrear graves consecuen cias en un no muy lejano futuro.

J. Carbonell T.

Panamá, septiembre 20 de 1933.

N. de la R.

Como es bien sabido por el público lector de "El Volante" este periódico que está al servicio de todos los Automedontes de Panamá, acoge con beneplácito la carta del Sr. J. Carbonell T., e invita a los señores de la UPA a que expongan sus razones en la pretención que tienen de extender su ruta al barrio del Chorrillo Tienen pues la palabra los señores de la UPA.

QUIEREN . . . . . cesarios para obligar a algunos dueños de casa a reparar las aceras que están en desatsroso estado de descuido. La proposición para enviar esta nota al Alcalde fué presentada en la última sesión de la Federación y fué aprobada por unanimidad. Dicen en la nota los peticionarios que en Avenida A. Avenida Ancón, Calle "C" y 17 Oeste, calle 12 de Octubre y 3 de Noviembre y otras más se encuentran aceras en este estado lamentable y que los peatones corren inminente peligro de ser aplastados por los automóviles que pasan por las calles, al lanzarse a estas para poder transitar por el trecho de acera dañada.

NO QUIERE. . . . . fábrica OMPROY'S AUTO SUPPLY obsequió al Cuerpo de Policía Nacional con 98 flechas esmaltadas, de las que se usan para señalar las calles de una sola dirección. Esas flechas llevan inscritas claramente el nombre de la casa donante y otros letreros y leyendas de propaganda para los productos que fabrica. El señor Alcalde no ha querido recibir el obsequio que le fué enviado al Distrito por conducto del Comandante y al efecto ha enviado a éste una carta en la cual hace saber su decisión. "En mi concepto, dice el Alcalde, los oficiales tanto en materia de tráfico como en cualquier otro asunto de servicio público debe estar desvinculado de los avisos de orden comercial".

OCURRE SERIO . . . . . ron Horacio Vargas, chofer, quien perdió la pierna, que le fué amputada en el hospital de Aguadulce, César Barragán quien se quebró un brazo y Emiliano González quien recibió diferentes golpes y se encuentra en estado delicado. El chofer Vargas ha declarado que debido a las continuas lluvias de los últimos días la carretera estaba excepcionalmente resbalosa y que cuando el trató de dar una vuelta el truck dió "skid" y el perdió el control del timón.

EL CMDTE GUARDIA. considerarla ilegal, inconveniente e ineficaz. Además cree el Sr. Alcalde que de adoptarse tal medida se está violando un derecho individual de los choferes que manejan esta clase de vehículos ya que sería atentatorio contra el derecho de libre tránsito. Además de que gran cantidad de personas que tienen su residencia en las Sabanas, Pueblo Nuevo, Río Abajo, Juan Díaz, etc. etc., se perjudicarían notablemente ya que no podrían trasladarse a su residencia por la noche.

Nosotros queremos felicitar al señor Alcalde del distrito por su tacto e interés en no perjudicar a humildes hijos del pueblo. Y al Comandante Guardia le preguntamos: es que ha declarado la ley marcial?

PARA TRABAJOS DE TODA CLASE SOLICITE PRECIOS EN LA Editorial La Moderna S. A. CALLE 12 ESTE N.º 16.

AUTO SERVICE COMPANY INC.

Aquí encontrará usted el surtido mas completo de accesorios y partes para automóviles a los precios mas bajos de plaza.
Aproveche ahora de comprar sus llantas. Háganos una visita para darle nuestros precios.
Taller moderno de mecánica y pintura. Nuestros precios son razonables y garantizamos todos nuestros trabajos.

Servicio de Día y de Noche.
Teléfonos 707 o 708.
"TODO PARA EL MOTORISTA, MENOS EL CARRO".

COMPAÑIA PANAMEÑA DE FUERZA Y LUZ

Siempre a sus ORDENES

Teléfono 3000 *Ave. Central 105*

PANAMA